



APRUEBA INCORPORACIÓN DE OFERTA LICITACION PÚBLICA, N° 18/2012, "ASESORIA PROYECTOS DE ARQUITECTURA".

DECRETO N° 1906

Chillán Viejo, 20 de marzo de 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2600 de fecha 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

CONSIDERANDO

a) El Decreto Alcaldicio N°1547 de 07 de marzo de 2012, que llama a licitación pública 18/2012 ID: 3671-20-LE12 denominada: "**ASESORIA PROYECTOS DE ARQUITECTURA**"

b) El acta de apertura física de licitación 3671- 20-LE12 de 16 de marzo de 2012 denominada: "**ASESORIA PROYECTOS DE ARQUITECTURA**" donde se ingresan los sobres de "Documentos Anexos" de los siguientes oferentes:

- 1.- Maria Cecilia Pobrete Arredondo
- 2.- Paula Medina Bestagno
- 3.- Celso Monsalve Faundez
- 4.- Juan Rodríguez Álvarez
- 5.- Calos Aguayo Corvalán
- 6.- Alejandro Carrasco Gamboa
- 7.- Silvestre Oporto Coria
- 8.- Claudio González Oisel

c) El sobre "Documentos Anexos" del oferente Ignacio Fuentes Troncoso ingresado por Oficina de Partes según report ChileExpress de 16 de marzo de 2012 a las 09:03 am hrs.

d) El correo electrónico del Secretario Municipal donde indica que el sobre "Documentos Anexos" del oferente Ignacio Fuentes Troncoso ingreso por Oficina de Partes el 16 de marzo a las 09:03 am hrs. No obstante, éste no fue derivado al Salón de aperturas de Ofertas.

DECRETO

1.- **INCORPÓRESE** el sobre "Documentos Anexos" del oferente Ignacio Fuentes Troncoso al proceso de licitación pública denominada: "**ASESORIA PROYECTOS DE ARQUITECTURA**".

2.- **FÍJESE** el día miércoles 21 de marzo de 2012 a las 12:00hrs. La apertura del sobre "Documentos Anexos" del oferente Ignacio Fuentes Troncoso, en presencia del Secretario Municipal y de los interesados que deseen asistir.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/RCO/PMN/pmn

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, Planificación, Carpeta, OF. Partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNISEBADO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL